

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA DE 9 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR/A DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

A N U N C I O

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 9 plazas de la categoría de Subinspector/a del Cuerpo de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de 21 de mayo de 2018, en sesión de fecha 29 de noviembre de 2019 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la relación de aspirantes que han resultado aptos en la tercera prueba de la fase de oposición del proceso selectivo "reconocimiento médico", según relación nominal que se adjunta como Anexo al presente anuncio.

La citada relación se podrá consultar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la Sede Electrónica www.madrid.es

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante "el órgano que dictó el acto impugnado o ante el competente para resolverlo" conforme establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en su artículo 121, apartado 2, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, según lo previsto en el artículo 122 de la citada ley.

SEGUNDO: Convocar a los aspirantes que han resultado aptos en la tercera prueba del proceso selectivo, para realizar la cuarta prueba de la fase de oposición "proyecto profesional" el martes día **10 de diciembre de 2019, a las 09,45 horas**, en el CIFSE (Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias) sito en la C/ Sepúlveda nº 153.

De conformidad con lo previsto en la base 3.1B de la convocatoria la prueba consistirá en la elaboración ante el Tribunal Calificador y presentación por escrito de un supuesto práctico relacionado con la actividad policial que irá dirigido a comprobar que la persona aspirante reúne los conocimientos adecuados para desempeñar las funciones propias de la categoría de Subinspector y desarrollar las habilidades directivas inherentes a dicha categoría, disponiendo para ello de un tiempo máximo de 3 horas.

Para la elaboración del proyecto los aspirantes podrán contar con toda la documentación necesaria para su realización (textos legales, compilaciones de textos, comentarios de textos y otros estudios).

Los aspirantes deberán ir provistos inexcusablemente del DNI, pasaporte o permiso de conducir originales (no se admitirán copias de estos documentos, ni cualquier otro documento) a efectos de su identificación, y tendrán que llevar bolígrafo azul o negro.

TERCERO: Según lo previsto en la base 3.1B de la convocatoria el proyecto será defendido oralmente ante el Tribunal en sesión pública durante un tiempo máximo de una hora, por lo que a dicho efecto se convoca a los aspirantes en el horario y días que se indican a continuación en la Sala de Reuniones de la Coordinación General de Seguridad y Emergencias, sita en la Avenida Principal nº 6 de Madrid (Casa de Campo), según la siguiente distribución:

12 de diciembre de 2019, 08:30 horas:

Nº ORDEN	DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
1	***0702**	JAVIER	TORRES	IÑURRITEGUI
2	***3198**	LUIS	PEREZ	HERRANZ
3	***9580**	JUAN CARLOS	CENAMOR	GONZALEZ
4	***4169**	FRANCISCO	CATALAN	LLAMAS
5	***2420**	ANTONIO SEBASTIAN	PALENCIA	SANCHEZ

13 de diciembre de 2019, 08:30 horas:

Nº ORDEN	DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
1	***5528**	ALEJANDRO OMAR	ELSANAFAWY	CASTELLANOS
2	***2250**	MANUEL	ROBLEDO	GOMEZ
3	***2184**	JUAN CARLOS	ALARCON	MOLINA
4	***1800**	DAVID	ORTEGA	MENDES

16 de diciembre de 2019, 08:30 horas:

Nº ORDEN	DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
1	***8262**	ISRAEL	LECETA	GARCIA-CASTRO
2	***3770**	CARLOS	LOZANO	DOMINGUEZ
3	***3638**	FERNANDO	BLANCO	CASADO
4	***3335**	FRANCISCO JAVIER	PARDO	GARCIA

CUARTO: Hacer público el presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la Sede Electrónica www.madrid.es

Lo que se hace público, a los efectos oportunos, para general conocimiento.

En Madrid, a 29 de noviembre de 2019.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL, Roberto Sainz García.